



Resol. No.- 045-RC-GADMCH  
Chunchi, 14 de Agosto del 2023

SEÑORES CONCEJALES.

Ing. Jonathan Martinez ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE PLAZAS Y MERCADOS  
Ing. Thalía Clavijo JEFA FINANCIERA  
MDV. Israel Mera JEFE DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 10 de Agosto del 2023, en el **SEXTO PUNTO.-** Discusión y resolución en relación a los precios a establecer en el Proyecto de Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Mercado Plaza Mariscal Sucre, **RESUELVE: Licenciada Jessica Reyes.-** Mi moción es que no se trate el sexto punto ya que no existe la viabilidad técnica, es decir, no contamos con los informes que justifiquen la asignación de rubros a ser considerados en el mercado para su solvencia.- **Arquitecto Miguel Córdor.-** Acojo la moción de la compañera.- Acto seguido se somete a votación y se resuelve por unanimidad no ser tratado el sexto punto.- Licenciada Jessica Reyes.- En vista Señor Alcalde que no se va a tratar este punto sería bueno que establezcamos una resolución mociono que por parte del Señor Administrador de Mercados, el Departamento Financiero, el Departamento de Desarrollo Agropecuario, realicen el informe técnico para la determinación de los valores a invertir y recaudar para la operatividad del mercado obviamente presidiendo la comisión la compañera Licenciada Laura Aguirre.- Acto seguido se somete a votación y se resuelve por unanimidad acoger la moción de la licenciada Jessica Reyes en relación a que no existe la viabilidad técnica dado que no se cuenta con los informes que justifiquen la asignación de rubros a ser considerados en el mercado para su solvencia y a su vez la resolución que por parte del administrador del mercado, departamento Financiero, desarrollo agropecuario, y la compañera concejal presidenta de la comisión de obras públicas realicen el informe técnico para la determinación de valores a invertir y recaudar para la operatividad del mercado Plaza Mariscal Sucre.

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI  
ADMINISTRACION DE MERCADOS

Horas: 8:26 Nº 308/2023  
Firma: [Firma]

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI  
ADMINISTRACION DE MERCADOS

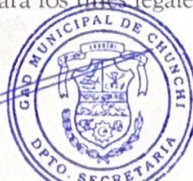
Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente;

DIOS PATRIA Y LIBERTAD.

Abg. Cristian Landy Molina.

SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.



[Firma de Laura Aguirre]

14-08-2023  
Recibido.

Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245  
E-mail: gadmch.alcaldia2023@gmail.com / Página Web: www.municipiochunchi.gob.ec  
Chunchi - Chimborazo - Ecuador

Chunchi  
GAD Municipal



Recibido 14/08/2023  
[Firma]

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI  
SECRETARIA DE FINANCIERO

12:14 Nº  
25-08-2023  
[Firma]